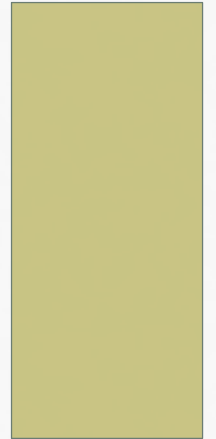
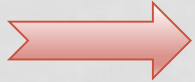


SISTEMA DE IMPLEMENTACION DE CONTROL INTERNO

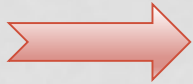
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAMELICA
2017



¿QUÉ ES CONTROL INTERNO?



Proceso continuo dinámico e integral de gestión efectuado por el titular, funcionarios y servidores de la entidad.



Diseñado para enfrentar los riesgos y dar seguridad razonable de que se alcance los objetivos institucionales

Contribuye a prevenir irregularidades y actos de corrupción



Nos permite identificar y prevenir riesgos, irregularidades y actos de corrupción. Con ello, hacemos que la gestión pública sea más eficiente y transparente para brindar mejores servicios a los ciudadanos.



OBJETIVOS DEL CONTROL INTERNO

PROMOVER Y
OPTIMIZAR LA
EFICACIA,
EFICIENCIA,
TRANSPARENCIA
Y ECONOMICA

PROTEGER Y
CONSERVAR LOS
RECURSOS
PUBLICOS
CONTRA
CUALQUIER
PERDIDA

EFFECTUAR UNA
RENDICIÓN DE
CUENTAS
OPORTUNA

ADAPTARSE A
LOS CAMBIOS
DEL ENTORNO Y
LOGRAR
EFECTOS
SUSTANTIVOS

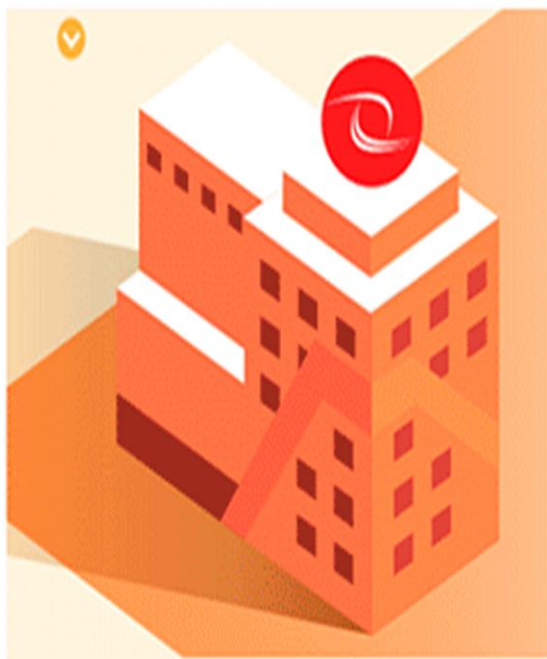
ROLES DEL CONTROL INTERNO

Entidad Pública



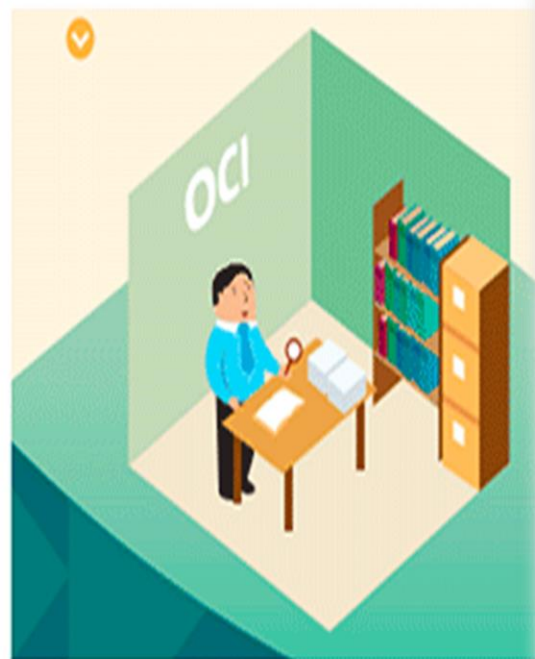
- ✓ Todos los trabajadores de las instituciones públicas debemos ejercer nuestro control interno diario y reportar los problemas en las operaciones y acciones que realizamos; así como propuestas de solución.
- ✓ Los directivos de las entidades deben diseñar, implementar y supervisar el sistema de Control Interno en la institución.

Contraloría General



Dictar la normativa que oriente la efectiva implantación y funcionamiento del Control Interno en las entidades del Estado, así como su respectiva evaluación.

Sistema Nacional de Control



Los Órganos de Control Institucional, las Sociedades de Auditoría y Contraloría General, según corresponda, evaluará el Control Interno en la entidad.

La fórmula de la Triple A del Control Interno

A

utocontrol

Capacidad de evaluar nuestro trabajo, valorarlo y aplicar correcciones para mejorar procesos, tareas o acciones.

A

utorregulación

Facultad que tiene toda la institución para reglamentar y evaluar sus procesos y tareas con la finalidad de mejorar y hacer más transparente sus acciones.

A

utogestión

Competencia que tiene la institución para interpretar, coordinar y desarrollar la correcta gestión administrativa delegada por la Constitución o las Normas Legales.

Roles

Entidad Pública

- ◆ Los directivos de las entidades deben diseñar, implementar y supervisar el sistema de control interno en la institución.
- ◆ Todos los trabajadores de las instituciones públicas deben ejercer el autocontrol diario y reportar los problemas en las operaciones y acciones que realizan; así como propuestas de solución y mejora.

Contraloría General de la República

- ◆ Dictar la normativa que oriente la efectiva implantación y funcionamiento del control interno en las entidades del Estado, así como su respectiva evaluación.

Sistema Nacional de Control

- ◆ Evaluar el control interno en las entidades del Estado.

Objetivos

- ◆ Evitar y prevenir riesgos de pérdidas o consecuencias negativas.
- ◆ Facilita el acceso a la disponibilidad de información para poder realizar una buena rendición de cuentas.
- ◆ Busca cumplir con las normas, leyes y reglamentos ya que promueven el respeto de ellas.

Beneficios



PROMUEVE Y OPTIMIZA LA
EFICIENCIA, EFICACIA Y
TRANSPARENCIA DE NUESTRO
TRABAJO.



NOS PERMITE CONTAR CON
INFORMACIÓN CONFIABLE EN EL
MOMENTO QUE LO NECESITAMOS.



PERMITE EL CUMPLIMIENTO EXACTO
DE LAS NORMAS.



CUIDA LOS RECURSOS Y BIENES DEL
ESTADO QUE SE NOS HAN
CONFIADO.



FOMENTA LA PRÁCTICA DE VALORES
QUE NOS AYUDAN A CRECER COMO
PERSONAS Y PROFESIONALES.



NOS FACILITA UNA RENDICIÓN
TRANSPARENTE Y CLARA DE
NUESTRAS CUENTAS.